

VII CONVOCATORIA DE TEXTOS TEATRALES "HERNÁN GAIBOR MALDONADO" 2024 (Ecuador)

Género: Teatro

Premio: Sin especificar

Abierto a: Escritores ecuatorianos residentes dentro o fuera del país, mayores de edad

Entidad convocante: Corporación Profesional de Artes Escénicas

País de la entidad convocante: Ecuador

Fecha de cierre: 30:09:2024

BASES

Fecha de convocatoria: 30 de junio 2024

Fecha de cierre: 30 de septiembre 2024

Fecha fallo del jurado: 10 de octubre 2024

Fecha premiación: 23 de noviembre 2024

La Corporación Profesional de Artes Escénicas con personería jurídica mediante Acuerdo Ministerial N° D M -2018 – 008 aprobado por el Ministerio de Cultura y Patrimonio de la República de Ecuador; con base en el art 1 literal B y art. 4 Literal D de sus estatutos; aprueba las bases del Sexto Concurso de Textos Teatrales, “Hernán Gaibor Maldonado” y convoca a todos los escritores ecuatorianos, con el objeto de estimular y fomentar la producción literaria y teatral.

AUTORES:

Podrán participar escritores ecuatorianos residentes dentro o fuera del país.

Cada autor solo podrá participar con una obra.

Ser mayor de edad.

No podrán participar miembros del jurado ni de la Corporación Profesional de Artes Escénicas.

TEXTOS:

El tema es libre dirigido a todo público.

El texto debe ser original e inédito y que no haya sido publicado ni representado.

No se admitirán textos que sean traducciones, adaptaciones, o refundiciones de novelas, cine, televisión u obras teatrales cuya autoría sea de otro autor.

Su extensión será no menor a 20 páginas y no mayor a 30 páginas, numeradas, a doble espacio, con letra número 14, márgenes de 2.5 cm.

PREMIOS:

Se establecen dos premios: primero y segundo; los cuales se definirán de acuerdo con los auspiciantes.

Dos menciones de honor: primera y segunda, diploma y premio, de acuerdo con los auspiciantes.

Los premios y menciones no podrán ser declarados desierto.

La premiación será en una velada de gala en la que se dará a conocer a los ganadores.

JURADO:

Un representante de una Universidad con experiencia teatral y/o literaria.

Un escritor de reconocido prestigio en el campo literario y/o teatral.

Un representante de Corporación Profesional de Artes Escénicas.

Los nombres del jurado se mantendrán en secreto hasta el día de la premiación.

El fallo será inapelable.

Corporación Profesional de Artes Escénicas, no mantendrá correspondencia con los participantes y los originales no premiados serán destruidos al no ser reclamados luego de 10 días del fallo del jurado.

Los autores al participar en el concurso se someten a estas bases

ENVIO:

La recepción de obras empieza el 30 de junio 2024 y se cierra el 30 de septiembre 2024.

No se admitirá ninguna solicitud de ingreso luego del plazo señalado

MAIL hernangaibor@yahoo.com

PRESENTACION:

Vía mail:

Carpeta 1 - Texto con seudónimo de acuerdo a las bases señaladas, sin ningún dato que pudiera indicar la identidad del autor.

Carpeta 2 – Seudónimo y nombre de la obra, en su interior datos del autor, declaración certificando la autoría del texto presentado, copia de la cedula de identidad, número telefónico y dirección.

Se descartarán los envíos que estén incompletos, o con datos erróneos que no permitan la valoración de la obra presentada.

Informes:

mail hernangaibor@yahoo.com

Oficina centro: calle Flores N 4-132 y Espejo

Quito – Ecuador.

Tlf. 0994411470 0969043560

